

B. Otros anuncios oficiales

	Página		Página
AYUNTAMIENTO DE ALBERITE		AYUNTAMIENTO DE PRADEJON	
Solicitud de licencia para apertura de una bodega	172	Solicitud de licencia para instalar un campo de caza	172
AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA		COMUNIDAD GENERAL DE REGADIOS DE CALAHORRA	
Solicitud de licencia para apertura de un comercio de alimentación	172	Junta General Extraordinaria	172
AYUNTAMIENTO DE CUZCURRITA DE RIO TIRON			
Solicitud de licencia para apertura de un supermercado	172		

III. Otras disposiciones

C. Administración Local

AYUNTAMIENTO DE AGONCILLO*Exposición pública de la rectificación del Padrón de Habitantes*
III.C.89

Aprobada por esta Corporación Municipal en Sesión celebrada el día 8 de Enero de 1990, la rectificación del Padrón Municipal de Habitantes, referida al 1 de Enero de 1990, se expone al público durante el plazo de quince días hábiles, siguientes al de la inserción de este Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja, a efectos de que pueda ser examinada y presentarse, en su caso, reclamaciones contra la misma por los interesados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales.

De no producirse reclamaciones se entenderá el acuerdo definitivamente aprobado.

Agoncillo, a 9 de Enero de 1990.— El Alcalde, Pablo Llanos García.

AYUNTAMIENTO DE BRIONES*Exposición pública del Reglamento del Servicio de las Piscinas Municipales de Briones*
III.C.90

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de Diciembre de 1989, acordó aprobar inicialmente el Reglamento del Servicio de las Piscinas Municipales de Briones.

El citado Reglamento y su expediente queda expuesta al público por el plazo de 30 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, a efectos de presentación de reclamaciones y sugerencias por los interesados.

Briones, a 3 de Enero de 1990.— El Alcalde, Angel Ledesma Orive.